Año III | Guayaquil, [Ecuador,] Martes 7 de Enero de 1890. | Núm 747

EL GLOBO.

Biblioteca Nacional Quito.

ANUNCIOS.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15.000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1888	9.212,720
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	23.364,090
Réditos sobre Sección Incendios	6.888,410
Id. Id. id. Vida y Renta Vitalicia	3.588,325

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889

L. C. STAGG.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, segun la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

Anuncio Importante.

El que suscribe Médico especialista con 39 años de práctica, ofrece al público sus servicios con entera confianza en las enfermedades siguientes:

1º Para la *Disentería ó Diarrea.*
2º Para la curación del *vómito negro ó fiebre amarilla*, tanto para su curación como para prevenirla y no ser atacado.
3º Para la extracción de la *tenia ó lombriz solitaria.*
4º Para la curación de las *fiebres palúdicas ó intermitentes.*
5º Para la neumonía ó pulmonía.

Se venden las píldoras para la *disentería y fiebre amarilla* con sus respectivos Tratamientos en el "Gran Hotel", Plaza de Bolívar habitación Nº 5.—Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1889.
1 m. DR. OLEA MORENO.

Se venden

En el almacén del señor Manuel Mª Arroyo los siguientes libros:

Poesías completas de Juan de Dios Peza.
La Vida del Libertador Simón Bolívar por Larrazabal.
Un Drama Singular por la señora Lastenia L. de Llona.
Oro y Escoria por id.
La Ciencia y la Fé por id.
Además algunos otros libros editados por los señores Bethencourt é Hijos de Curazao.

1 m. Guayaquil, Diciembre 11 de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa del Sr. Carlos L. Caamaño

Consultas de 12 á 1 p. m.
Gratis para los pobres
TELÉFONO NÚM. 188.
Guayaquil, Marzo 30 de 1889

Aviso.

Participamos al público que desde esta fecha nos hemos separado del ejercicio de los poderes que nos tenian conferidos respectivamente los señores

DON E. W. GARBE
DON MANUEL I. ACEVEDO
DOÑA ANGELA ACEVEDO V. DE IZAZA.

Guayaquil, á 1º de Enero de 1890.

15 v. *Julio Runge.—Eduardo Rickert.*

Locumba

De la acreditada fábrica de Adrian Ward.

Ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 2 de 1889.

Compañía Sud-Americana

—DE—

VAPORES.

ITINERARIO ENMENDADO

PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1889 Y ENERO Y FEBRERO DE 1890.

—Entradas.—

Enero	8—"Aconcagua"	"	Panamá
"	8—"Limari"	"	Panamá é intermedios
"	11—"Imperial"	"	Valparaiso é intermedios
"	20—"Limari"	"	Callao é intermedios
"	22—"Imperial"	"	Panamá
"	25—"Cachapoal"	"	Valparaiso é intermedios
Fbro.	5—"Cachapoal"	"	Panamá
"	8—"Mapocho"	"	Valparaiso é intermedios
"	8—"Limari"	"	Panamá é intermedios
"	19—"Mapocho"	"	Panamá
"	20—"Limari"	"	Callao é intermedios
"	22—"Aconcagua"	"	Valparaiso é intermedios

—Salidas.—

Enero	8—"Aconcagua"	"	Valparaiso é intermedios
"	8—"Limari"	"	Callao é intermedios
"	11—"Imperial"	"	Panamá
"	21—"Limari"	"	Panamá é intermedios
"	22—"Imperial"	"	Valparaiso é intermedios
"	25—"Cachapoal"	"	Panamá
Fbro.	5—"Cachapoal"	"	Valparaiso é intermedios
"	8—"Mapocho"	"	Panamá
"	8—"Limari"	"	Callao é intermedios
"	19—"Mapocho"	"	Valparaiso é intermedios
"	21—"Limari"	"	Panamá é intermedios
"	22—"Aconcagua"	"	Panamá

Los vapores de esta Compañía reciben carga bajo conocimiento directo y pasajeros en concesión con los de las "Hamburg American Packet Company", "Royal Mail Steam Packet Company", "Compagnie Generale Transatlantique", "Compañía Trasatlántica de Barcelona" y "Pacific Mail Steamship Company" vía Colón y Panamá.

Para informes etc., ocúrrase á

Seminario Hnos.
Agentes.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1889.
1 m. Guayaquil, Diciembre 2 de 1889

Banco Territorial.

Compañía Anonima

CAPITAL.....S. 400.000

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca la Junta General ordinaria para el 8 del presente mes, á las 7½ p. m.

Los señores accionistas se servirán presentar sus títulos de acciones con la debida anticipación para los efectos del art. 52 de los Estatutos.

Guayaquil, Enero 2 de 1890.
Por el Banco Territorial,
ADOLFO HIDALGO
4 v. Gerente.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1889.

Al Comercio.

Por instrumentos públicos fechados en París el día 21 de Noviembre próximo pasado y en Marsella el 23 del mismo mes ciudo, doña Angela Acevedo de Izaza y don Manuel Ildefonso Acevedo y don Ernesto William Garbe por sí, y á nombre y representación de su legítima esposa doña Carmen Acevedo de Garbe, respectivamente, me han constituido su apoderado general en este lugar de mi residencia para la administración de sus bienes y propiedades radicadas aquí por un período que ha comenzado el 1º del mes que cursa.

Y expresan mis poderdantes su voluntad de revocar y anular todo poder que por cualquier motivo ó circunstancia hayan otorgado antes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Mi escritorio lo tengo por ahora en mi propia casa situada en la Plaza de Bolívar de esta ciudad.

FRANCISCO JIMENEZ ARCE.
Guayaquil, Enero 4 de 1890.

Castillo & Lorca

Deposito de Azucares

del INGENIO DE ... LO.

CALLE DEL MALECON Nº 185—CORREO Nº 116

GUAYAQUIL

Agentes Consignatarios y Comisionistas
Importadores de efectos europeos y ...nos,
Compran y venden Letras de Cambio, ... Bancos,
Desempeñan órdenes de Compra de ... del país,
Reciben á consignación artículos ... sobre ellos.

Guayaquil, Octubre ...

CERVEZA ... L

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ, DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Co.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados;

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 9 la caja de 2 latas con 10 galones.

E. Rohde y Ca.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

Ingenio San "Pablo."

FUNDADO EL AÑO DE 1872.

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR.

AZUCAR SUPERIOR.

Siempre LA MAS BARATA relativamente á clase y calidad, DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de Guayaquil y de Babahoyo, con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN.

Jaime Puig y Mir.

3 m. Guayaquil, Octubre 14 de 1889.

CIGARRILLOS DE P. A. ESTANILLO

De hebra y picadura extra flor ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

HILO MARCA LEON

De James Chadwick & Bro.

EL MEJOR Y MAS BARATO.

Sáenz, Montjoy y Pavía.
AGENTES.

En la hacienda la "Saiva"

Se reciben caballos y mulares para mantenerlos á potrero.

15 v. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

Cerveza Hansa

no la ha mejor

Se vende en todas las casas de comercio del Ecuador.

L. C. RIGAIL.
Agente Depositario.—Guayaquil.

EL BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.
Recibe depósitos á plazo.
Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.
Por el Banco de Crédito Hipotecario

A. Destruge.—José M. Borja
Gerente. Gerente.

BURRGOUHS WELLCOME & Cº

CREMA DE MALTA DE KEPLER

Con y sin Bacalao

Superior á todas las de su y clase recomendada por los principales facultativos.

De venta en todas las Boticas.

PROGRAMA DE LA 14ª LOTERIA

DE LA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL.

PARA EL 19 DE ENERO DE 1890.

En la Plaza de Rocafuerte á las 4 de la tarde.

Se venderán 10.000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno, y la numeración será del 60.000 al 69.999 dando al público las suertes siguientes:

1º—SUERTE	S.	500
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á S. 5'0.	"	60
2º—SUERTE	"	25
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1'0.	"	4
3º—SUERTE	"	30
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 1'0.	"	6
4º—SUERTE	"	100
10 aproximaciones: 5 anteriores y 5 posteriores á " 3'0.	"	30
5º—SUERTE	"	20
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1'0.	"	4
6º—SUERTE	"	50
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 2'0.	"	12
7º—SUERTE	"	30
6 aproximaciones: 3 anteriores y 3 posteriores á " 1'0.	"	6
8º—SUERTE	"	20
4 aproximaciones: 2 anteriores y 2 posteriores á " 1'0.	"	4
99 asimilaciones para los números que sus últimas cifras sean iguales á la que obtenga la primera suerte de S. 500	"	99
151 premios valor	"	1.000

La venta de los billetes se efectuará en la Administración con el 20 % de prima para el que tomare series de ciento ó más números, con el 12½ % en algunos Almacenes de este Comercio y por sucesores en las vías públicas y á domicilio.

Los números premiados serán pagados al dia siguiente del sorteo de 10 á 4 p. m., en la Tienda Nueva del señor Roberto Cucalón, Plaza de Rocafuerte.

NOTA.—Se dará como premio extraordinario en este sorteo el primer premio de S. 600 de 11ª Lotería que se verificó el 30 de Junio y que salió favorecido el Nº 37.378, caso de que no fuese reclamado hasta el 31 de Diciembre del presente año de 1889.

La Inspectora de Loterías,
MERCEDES C. DE SWET.

El Administrador,
JOSÉ JOAQUIN JURADO.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164.

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELÉFONO.—*Número* 115.

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, zaralas, guingas, driles, pueblas, paliuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación, y de compra y venta de las que se le recomienden.

Guayaquil, Octubre 18 de 1889.

PARAGUAS PARA EL INVIERNO DE 10 y 12 Varillas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LUIS C. RIGAIL.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tienen constantemente de venta

Kaiser, Oldenburg & Ca.
Unicos importadores.

Rafael E. Jaramillo

Abogado.

Calle 9 de Octubre núm. 64

Se vende

En perfecto estado una prensa para imprimir. Ocúrrase á esta Imprenta.

Guayaquil, Junio 12 de 1889.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S. 400,000

Cédulas favorecidas en el sorteo de esta fecha que serán pagadas á su presentación.

SERIE A. NOS.

1—90—163—164—250—279—325—336—407—463—471 502—504—540—552—560—565—603—653—686—697—708 716—818—823—859 874—879—883—903—924—979—1217 1238.

SERIE C. NOS.

9—10—63—75—77—107—127—144—228—267—269—369—391—409—425—438—478—494—507—522—550—551 554—566—571—577—593—604—670—678—734—735—778 795—804—849.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1889.

Por el Banco Territorial

Adolfo Hidalgo
Gerente.

15 v.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todos los días excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por mes, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cuatro sucres por trimestre y siete por semestre.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director Propietario y Administrador de la Imprenta y del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan si aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los anuncios y comunicados, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la Imprenta, se pagará adelantado.

Banco Territorial

COMPAÑIA ANONIMA.

Capital.....S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las dudas contraidas á favor del Banco.

Por los préstamos que hace el Banco no entrega cédulas sino su valor á la par en dinero efectivo.

Por el Banco Territorial.

Adolfo Hidalgo,
Gerente.

Compañía Ecuatoriana

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Sociedad Anónima.

Capital.—S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

Adolfo Hidalgo,
Gerente.

EL GLOBO

Guayaquil, Enero 7 de 1890.

LA SITUACION FISCAL

Volvemos el mismo é importante tema de actualidad, por temor de no habernos explicado claramente, á causa de la desagradable impresión que nos produjeron las noticias recibidas de Quito.

Si la situación fiscal es de angustia por carecerse en el día de los recursos suficientes para atender á todas las exigencias del servicio público, no es, reflexionándolo bien, desesperada, como nos permitimos decirlo alarmados por la sombría perspectiva del papel-moneda, sin meditar en ese instante que el Poder Ejecutivo no tiene facultad para decretar la circulación forzosa de cualquier papel, sea billete fiscal ó de otra clase; y que bien se cuidará el Presidente de proponerlo á las Cámaras, respetuoso como es á la opinión pública, decidida mente adversa á ese azote de la riqueza, arma ó recurso puramente revolucionario de que ningún Gobierno constitucional, y sobre todo popular, querrá hacerse responsable.

País vigoroso, y con grandes elementos de prosperidad como este, accidentes que entorpezcan su marcha, tropiezos en el libre juego de su rodaje administrativo, no son bastantes, en verdad, para echar á vuelo las campanas y tocar á rebato, con riesgo de que los pusilánimes é ignorantes produzcan de veras el incendio y esos traigan la desorganización y la ruina, por tristes resultados de nuestra imprevisión ó locura.

Cierto que hace algunos años vivimos de expedientes para aplazar el descubierto en la Hacienda Nacional; que al fin en un día más ó menos próximo, debía forzosamente aparecer.

Y no menos evidente es que la guerra de cuatro años por la que hemos pasado impusiera al Tesoro enormes sacrificios, superiores á sus recursos ordinarios.

Pero esos mismos antecedentes nos dicen con elocuencia irresistible que no hay motivo para alarmarnos mucho y que por el contrario, la situación exije imperiosamente de todos nosotros, serenidad, abnegación patriótica realmente probada.

Hoy goza de perfecta paz la Nación, ejerce el mando supremo un ciudadano por muchos títulos querido y respetado, y el pueblo desea la conservación de la paz y del buen gobierno como condiciones seguras de trabajo remunerador. Por consiguiente, nos encontramos en los mejores términos para acometer las saludables reformas administrativas que desahoguen al Tesoro y en las más favorables circunstancias para apelar con buen éxito al crédito que, si se dispensó á Gobiernos tan combatidos, con mayoría de razón no se negará al que dijo en el primer día de su administración que "su Gobierno sería del pueblo y para el pueblo."

Pueden haberse cometido algunas faltas ó improvisiones, como la eliminación del diezmo sin estar preparada la sustitución, causando un déficit por el momento de medio millón de sucres; pero no olvidemos que la perfección no es atributo de la humanidad y que el Gobierno, es, aparte de un arte difícil, una gran ciencia, ó mejor dicho, se necesita poseer muchas, para dominar intereses encontrado, armonizar opuestas voluntades y resolver satisfactoriamente dificultades de todo género. Feliz el Gobernante que desciende del poder medianamente estimado y no maldecido ó lapidado por los mismos que regaran flores á su paso el día de su exaltación!

Meditando sobre la situación fiscal y partiendo de datos auténticos, el Gobierno con unos $j. 800.000 resolvería las actuales deficultades; y atendería en lo sucesivo al buen servicio público con $j. 200.000 mensuales, lo que le facilitaría el medio de nivelar el presupuesto en dos ó tres años á lo más, contando porsupuesto, con la paz y con reducirse á vivir la vida de Nación pobre y honrada, celosa de su buen nombre.

El país posee recursos para confiar en que el crédito dará esas cantidades relativamente pequeñas, y lo único que se necesita es saber usar de ese crédito, que en la actualidad ayudaría eficazmente al Gobierno y tranquilizaría la República, asegurándola contra perturbaciones económicas.

En persecución de este patriótico resultado nos hemos permitido indicar al señor Presidente se dirija á la Cámara de Comercio solicitando su cooperación para conjurar la crisis fiscal que amenaza.

Entretanto se ensaya este medio, cumple al patriotismo no presentar obstáculos al Gobierno, calmar los ánimos, inspirar confianza en nuestros conductores políticos, á fin de que su labor se traduzca en bien de todos y en ventura para la Patria.

DON TEODORO MALDONADO.

Ha bajado á la tumba uno de los hombres mas distinguidos de nuestra sociedad.

Don Teodoro Maldonado, ilustre educacionista y ciudadano modelo, ha sido entre nosotros una de las personalidades mas respetables por su saber y virtudes.

Largos años y en varias épocas fué Rector del Colegio de San Vicente, así es que gran parte de nuestros abogados médicos y comerciantes de hoy, fueron educados por él.

De inteligencia clara y de bien sólida instrucción, el señor Maldonado fué un verdadero poder en la cátedra.

Al buen método y á la paciencia que el difícil magisterio requiere, reunia la cultura de los modales, la afabilidad del trato, la insinuación del consejo y la energía del mandato.

Una larga vida consagrada á la patria y la familia, es digna de la estimación pública.

Don Teodoro Maldonado baja á la tumba sin enemigos.

¡Felices los que así mueren!

Y no sólo la enseñanza de la juventud ocupó su larga vida.

También la política y la administración fueron á sacarle de su modesto retiro.

Sirvió al país en varias ocasiones con lealtad y decisión.

Los puestos públicos le buscaron siempre.

Renunció muchos y aceptó muy pocos.

Hombre de carácter y de intachable conducta, fué independiente siempre, y lejos de doblegarse al poderoso, era consultado con frecuencia por nuestros hombres de Estado.

El señor Maldonado había cumplido ya su misión sobre la tierra.

Justo era, pues, que descansara á los ochenta y tantos años.

En la cátedra formó muchos buenos ciudadanos y en el hogar una familia distinguida.

¡Que descanse en paz y que las ciencias y las letras tejan una corona sobre su tumba!

EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE "*EL GLOBO.*"

(VIA GALVESTON.)

República del Salvador.

La Libertad, Enero 4.—Ha sido reprimida la revolución; el General Rivas fué tomado en territorio hondureño; se ha exagerado el número de los que quedaron fuera de combate.

Estados Unidos.

Nueva York, Enero 4.—El Secretario de Marina ha manifestado en una entrevista que no teme que ocurran complicaciones serias á causa de la captura de los buques americanos por la cañonera colombiana, pero que sin embargo cree que tendría un efecto pacífico la presencia de un buque de guerra en el lugar de los acontecimientos y así ha telegrafiado á Mr. Blaine; dice que el «Galena» ó el «Kearsage,» que están ahora en las Antillas podían enviarse á Colombia.

Epidemia en Inglaterra.

Londres, Enero 4.—Mr. Chaplin, Presidente de la Junta de Agricultura, está gravemente enfermo de la epidemia y se ha visto obligado á guardar cama; la enfermedad se ha presentado en Liverpool á donde ha sido llevada por cartas llegadas de Rusia; hay numerosos casos de la enfermedad en Birkenhead y en Dorchester; el tiempo está húmedo y esto ha sido causa de que la enfermedad se extienda aquí.

Emperatriz Augusta.

Berlín, Enero 4.—La Emperatriz viuda Augusta está con la epidemia.

Epidemia en Holanda.

Amsterdam, Enero 4.—Se han cerrado tres oficinas telegráficas á causa de que los empleados están postrados con la epidemia.

Rey Leopoldo.

Bruselas, Enero 4.—El Rey Leopoldo está enfermo y obligado á permanecer en sus aposentos.

Muerte de un Príncipe.

Viena, Enero 4.—Ha muerto de Praga de inflamación á los pulmones el Príncipe Carlos, Jefe de la casa de Auersperg.

Epidemia en Alemania.

Berlín, Enero 4.—Se han cerrado las escuelas á causa de la epidemia.

Francia.

París, Enero 4.—M. Tirard, primer Ministro y Ministro de Comercio, ha pasado una circular á las Cámaras de Comercio de Francia preguntándoles si apoyarían el proyecto de que las mujeres ocupadas en el comercio tengan derecho á votar en la elección para jueces de los tribunales comerciales.

Huelgas.

Berlín, Enero 4.—Se han unido á la huelga los mineros de Breslau.

General von Winterfeld.

Berlín, Enero 4.—El General von Winterfeld, Ayudante de campo del Emperador Guillermo, representará á Su Magestad en los funerales de la Emperatriz del Brasil.

Madame Brancourt.

Bruselas, Enero 4.—Los restos de Madame Brancourt, aya de la Princesa Clementina, que pereció en el incendio del Palacio Lacken, se han encontrado en las ruinas.

Australia.

Melbourne, Enero 4.—El Congreso para tratar de la Federación se abrirá el 6 de Febrero; estarán presentes delegados de todas las colonias australianas, de Nueva Zelandia y de Fiji.

Alemania.

Berlín, Enero 5.—El Consejo de Estado ha sido citado para el miércoles; la próxima reunión del Reichstag y la reabertura del Landtag motivan esta reunión; los principales asuntos pendientes en el Reichstag serán el aumento de los créditos militares y el proyecto de ley sobre los socialistas; la «National Zeitung» recuerda á sus partidarios que es la ocasión oportuna de que se agrupen alrededor del Canciller y les pide que no dejen de presentarse en sus puestos el primer día; la declaración de Bismarck sobre la política exterior del gobierno, esperada por largo tiempo, la hará probablemente durante el debate de los créditos militares; la actitud del gobierno sobre el proyecto de ley respecto á los socialistas es inflexible, los liberales nacionales han tenido esperanza de que Bismarck aceptaría en el segundo debate aquellas modificaciones que hicieran que ellos pudieran votar con el gobierno sin violar sus escrúpulos sobre el aspecto arbitrario de la medida; el nuevo año principia en medio de un coro universal de paz, declarando la «National Zeitung» que la tranquilidad exterior está garantizada por la interior; esta depende completamente del carácter del próximo Reichstag; sin embargo, el rechazo de Bismarck á apoyar la política de Austria en Bulgaria es una gran fuente de desgracias y desconfianza, lo mismo que las intrigas persistentes de Crispi para la cesión del Trentino; Crispi da mucha importancia á esta especie de repetidas atenciones hacia él por aumentar mucho su prestigio entre los estadistas de Europa.

Rusia.

Londres, Enero 5.—El arresto de un jefe nihilista conocido, Pierra Gross, verificado en Varsovia, ha sido motivo de descubrimientos mucho más interesantes que los verificados por la policía en los últimos días, que se han llevado á cabo por las cartas y documentos que se encontraron ocultos en sus vestidos; por ellos se han obtenido las pruebas más completas contra muchas personas que gozaban del alto favor Imperial, los que intentaban no sólo el asesinato del Czar sino el de toda la familia Imperial; ya han sido tomados muchos de los conspiradores y se buscá los que están en libertad; todos los comprometidos es seguro que pagarán con su vida; varias de las personas comprometidas fueron tomadas al tratar de dejar el país.

Deuda brasilera.

Londres, Enero 6.—Los bonos del gobierno del Brasil han subido dos y medio por ciento y las acciones de ferrocarriles del Brasil subieron el sábado 1 ½.

Epidemia.

Londres, Enero 6.—La epidemia aquí aumenta constantemente; están enfermos muchos médicos y un gran número de personas de las que cuidan á los enfermos en los hospitales.

París, Enero 6.—Disminuye aquí la epidemia.

Rusia y Turquia.

San Petersburgo, Enero 6.—El gobierno ruso está disgustado con el firmán del gobierno turco respecto á Creta y ha pedido á la Puerta que extienda la amnistía á todos en la isla y haga cesar el estado de sitio.

Escocia.

Londres, Enero 6.—Los empleados de los ferrocarriles de Escocia han tenido un plebiscito sobre el asunto de las diez horas de trabajo; la mayoría estuvo en contra de la huelga y manifestó el deseo de conferenciar con los propietarios.

Sucesión de Don Pedro.

París, Enero 6.—Desde la tentativa del Conde d'Eu de inducir á Don Pedro á abdicara en favor suyo, que ocasionó desgrados en Lisboa, el Duque de Sajonia ha estado muy deseoso de que se decida el asunto de la sucesión; ha escrito al Emperador pidiéndole que apresure su visita á Cannes y desde la muerte de la Emperatriz ha repetido sus instancias; el Emperador le ha contestado que tan pronto como las circunstancias se lo permitan tendrá una conferencia con la familia del Duque; si Don Pedro decide en favor del Conde d'Eu, inmediatamente después de la muerte del Emperador, quien declara que sólo la muerte lo hará abdicar, la Princesa Isabel abdicará en favor de su hijo, bajo la dirección de su padre quien hará todos los esfuerzos posibles para recuperar el trono del Brasil.

Portugal.

Londres, Enero 7.—Dice un telegrama de Kiel al «Standard» que el Gobierno portugués ha ocupado á dos ingenieros alemanes en colocar torpedos en el Tajo, en vista de un ataque posible de la escuadra inglesa.

Boulangistas.

París, Enero 7.—Los boulangistas están centralizando sus esfuerzos en París; se dice que Boulanger se presentará en el 18° distrito; la última fase de la conspiración boulangista es la de que el Gobierno municipal dominará á la policía y Boulanger dominará al Gobierno municipal.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana, Miércoles 8.—San Luciano martir.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Sirena» No 4 y 20 bacheros.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana están de turno, las siguientes:

La *Botica del Guayas*, en la intersección de las calles «Bolívar» y «Pichincha»; y la *Botica del Pueblo*, en el Malecón.

El Calendario de "El Globo"

PARA EL AÑO DE 1890

ARREGLADO POR

Ambrosio Mora y Oseguera

Revisado y aprobado por la autoridad eclesiástica.

Se vende á los siguientes precios fijos de contado:

Gruesa.....	**S. 6.00**
Media gruesa.	**3.20**
Docena.....	**.80**
Ejemplar.....	**.10**

Ayer nos dieron la triste noticia del fallecimiento del señor don Teodoro Maldonado.

Su muerte se puede considerar como un duelo público, si ha de hacerse justicia á las prendas que adornaban al señor Maldonado, y que le conquistaron un alto puesto en la sociedad guayaquileña y un afecto sincero en el corazón de sus compatriotas.

La desaparición de un hombre útil, es una gran pérdida para la patria, y aquél cuya muerte lamentamos, lo ha sido aun en el ocaso de su vida, cuando terminaba su misión sobre la tierra.

Dedicado con ardor al trabajo honrado durante toda su vida; cumpliendo extrictamente con los deberes del buen ciudadano, del padre amante de su familia y del amigo leal; desempeñando con notoria competencia y reconocida probidad los cargos de importancia que se le confiaban; inculcando los principios de la moral más pura y las nociones del saber á los jóvenes cuya instrucción ha dirigido; así ha visto correr el señor Maldonado los tranquilos días de su existencia.

¡Existencia bien empleada!

Nada habrá turbado su reposo en sus últimos instantes: no hay una mancha en el nombre que lega á su familia: su muerte ha sido la del hombre justo, el tránsito de una vida efímera y llena de vicisitudes á otra de eterna ventura.

Los funerales se celebraron hoy á las 8 a. m. en el templo de la Merced, y el numeroso cortejo que acompañó sus restos al Cementerio, prueba cuál es la estimación que se le profesaba y del pesar que ha causado su pérdida.

Reciba la familia del que fué don Teodoro Maldonado, nuestra sincera expresión de condolencia, en la desgracia que acaba de herirla.

No se ha rematado todavía, por el presente año, el impuesto fiscal sobre el aguardiente, y el Gobierno ha ordenado que se suspenda todo procedimiento en este sentido hasta nueva disposición; porque estando en proyecto algunas operaciones, para salvar al país de mala situación económica en que se halla, se trata de afectar la renta que produzca el impuesto de licores, al pago de algún empréstito en combinación con las primeras.

Es probable, pues, que no se remate el ramo indicado, y que sea el Colector fiscal quien lo administre directamente.

«La Voz de Imbabura» ha exhibido en sus columnas oficiales, la candidatura del señor don Manuel A. Larrea, para la Vice-presidencia de la República.

Se nos asegura que los vigilantes de Policía, cuya instrucción está encomendada al Ayudante don Darío Luscano están haciendo rápidos progresos en los diversos ramos á que se circunscribe la enseñanza que están obligados á recibir.

Hay muchos ya, que leen y escriben correctamente, saben al dedillo sus atribuciones, conocen perfectamente el Reglamento de Policía, han aprendido las reglas de urbanidad y buenas maneras, y lo que es más, han despertado del estúpido marasmo en que yacían, hoy que un rayo de luz ha penetrado en sus cerebros.

¡Ojalá, lo deseamos de todas veras, el Ayudante Luscano, concluya por quitarles del todo *el pelo de la dehesa!*

El Gobierno ha aprobado el contrato celebrado por la Junta de Hacienda con el señor Martín F. Gardner, relativo á la construcción de la línea telegráfica de Durán á Yaguachi.

La Sociedad Española de Beneficencia, se constituyó el domingo en Junta General, para elegir el Directorio que debe funcionar en el presente año.

Llenadas las formalidades de estilo, la mayoría de sufragios designó á los señores siguientes para los cargos que se expresan:

Presidente:
Jaime Puig y Verdaguer,
Vicepresidente:
Tito G. Sáenz de Tejada,
Tesorero:
Victoriano Pages,
Secretario:
Arturo Goula,
Pro-Secretario:
Antonio M. Vinagre,
Vocales:
Augusto López Caamaño,
Ramón Insua,
Jaime Juliá,
Joaquín Roldor,
Miguel Riera.

El señor don Aquiles Rigail, comerciante de esta plaza, que ha estado ausente por espacio de algún tiempo, se encuentra desde hoy entre nosotros.

Difunde nuestra sincera y cordial bienvenida.

Albricias.

Calvo, Carrera & Cª habiendo sido nombados agentes en de la Gran Fábrica de Tabaco y Cigarros "*Ramón Allones*" de la Habana ofrecen en venta los exquisitos cigarrillos "*La Cruz Roja*" que acaban de llegar á razón de 18 *cajetillas por un peso*. En iguales condiciones venden los también sabrosos cigarrillos "*La Cuesta*" de los cuales son tambien únicos agentes.

6m.—Guayaquil, Agosto 7 de 1889.

El último día del mes pasado, el señor Ministro de Hacienda, ofició á la Delegación Apostólica, comunicándole que están á su órden los veinte mil sucres, que según lo acordado entre la Santa Sede y el Gobierno para la sustitución del diezmo, el segundo debe suplir á la Iglesia desde el 1.° del presente, por si acaso no alcanzaren á cubrir el presupuesto eclesiástico, los fondos recaudados de la nueva contribución del tres por mil, sobre los fundos rústicos.

Hemos recibido la grata visita del periódico infantil cuya aparición habíamos anunciado y cuyo título es «El Atomo».

Consta de ocho páginas en 8.° y el material que rejistra en sus columnas, así como los grabados que contiene, son los más apropiados para despertar el interés de los niños.

Salpicada la nueva publicación, de cuentecitos, poesías, acertijos y travesuras literarias, todo al alcance de las jóvenes inteligencias y en lo que lo útil está unido á lo agradable y las nociones de religión, del bien y de moral están como engastadas en la amena y variada lectura que trae; no vacilamos en declarar que sus redactores comprenden muy bien la delicada misión que se han impuesto y han comenzado con el mayor acierto la edición de un periódico infantil.

Auguramos á «El Atomo» larga y próspera existencia y rendimos un aplauso al encargado de la parte artística del nuevo semanario, que con tanta maestría ha trazado el grabado de la Estátua del Libertador.

La Sociedad Republicana de la Provincia del Oñiar, ha hecho circular una hoja, dando gracias al Gobierno por el acertado nombramiento que ha hecho en la persona del señor doctor Farfán para Gobernador: pues gracias á este funcionario ha podido levantarse y constituirse bajo sólidas bases el círculo social que ampara más y protege la causa de algunos adversarios de aquella institución.

Agrega que el Gobernador es miembro de la Sociedad, y que ha prometido bajo su palabra de honor, en una de las sesiones, protejerla y trabajar por los fines que persigue.

El plazo concedido por las autoridades encargadas de velar por el ornato público, para que los constructores de edificios, retiren de la vía pública los materiales que tengan hacinados en ella, ha terminado.

En consecuencia el señor Intendente de Policía, comenzará hoy á imponer las correspondientes multas á los trabajos en el cumplimiento de esta disposición.

«El Telegrafista de Quito, dá cuenta de haberse verificado el día 29 del pasado, el matrimonio del señor doctor Manuel Jijon con la señorita Dolores Caamaño.

Unimos nuestras expresiones de felicitación á las que prodiga á los recien casados, el colega de donde tomamos la noticia.

El domingo á las 8 p. m. hubo un fuego amago de incendio en la casa de la familia Navas, situada en la intersección de las calles de «Nueve de Octubre» y «Galleras».

Las bombas acudieron al lugar de la alarma; pero yá inútilmente por que el fuego había sido sofocado por los vecinos.

Anoche en la calle de «Santa Elena» un individuo fué acometido por otros varios y maltratado cruelmente con una varilla de hierro.

La policía llegó oportunamente al teatro del suceso, y capturó á los culpables; los cuales se hallan hoy en prisión, esperando el castigo á que se han hecho acreedores.

El herido, cuya existencia corre peligro, fué trasladado por los guardianes del órden público, al Hospital Civil.

La estimable señora doña Zoila Cambas, ha partido hoy para el Sur, donde la llevan asuntos de familia.

Hacemos votos por la felicidad de su viaje, y porque su ausencia de esta, no sea muy prolongada.

La línea telegráfica de Daule está interrumpida. La de Cuenca á Zarruma, interrumpida desde Cuenca. Las de Quito, Balzar, Bichambu y Bibahoyo, francas.

El vapor «C. Ballén» saldrá para Daule el día Miércoles 8 de Enero, á las 7 de la mañana.

Lista de pasajeros llegados ayer del Sur á bordo del vapor inglés «Coquimbo»:

Del Callao—Hermana Casilda y M. Franck.

De Puná—L. M. Abadie,

Sobre cubierta—31 personas.

En tránsito—14.

Hoy han sido castigados por la Policía cerca de sesenta contraventores.

Aviso

A los que les guste el bueno y legítimo Vino de Burdeos del Sr. Landais filis y de los señores Nartigue & Bigourdan en varios envases, pueden ocurrir al almacén de LUIS BIGGIO en donde lo hay de lo mejor. También encontrarán los siguientes artículos, todos de superior calidad: VINO MARSALA—VINO DASTI blanco espumante marca MARGARITA—VINO CHIANTI frascos de 1 y ½ litro—ANEZONE TRIDUO botella de un litro—QUESO SUIZO de primera clase, y el puritimo aceite de olivo para ensalada.—Todos estos artículos, así como otros de muchísima variedad de clases se venden siempre á precios sumamente equitativos.

Dirección: Calle de Pichincha, (ante Comercio) al lado de la botica de los señores Payeze.

3 m. Guayaquil, Noviembre 8 de 1889.

Anoche á las diez terminó la última exhibición de los objetos que se ofrecían al público en el Bazar de Caridad, organizado por las Hermanas Terciarias.

Según se nos ha informado quedan aún multitud de objetos por vender, pues, contra lo que se esperaba, han sido pocos los vendidos y relativamente exigua la suma que han producido,

Esperamos que la lotería de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, tenga mejor éxito que el Bazar, coronando con su buen resultado, los dignos esfuerzos de las respetables señoras que ha emprendido en la benéfica obra de cooperar á la reedificación del templo de San Francisco.

Comisiones nombradas de su seno, por el Muy Ilustre Concejo Cantonal, para atender á los diversos ramos de la administración local.

Instrucción Pública, don Juan Illingworth.

Obras Públicas, Doctor Cenaico Carrera.

Beneficencia, Doctor César Borja.

Redacción, Doctor Juan E. Roca.

Terrenos, Señores Francisco García Avilés y Juan Gregorio Sánchez.

Ornato y Fábrica, Señor Manuel Martínez Barreiro.

Plaza ó Higiene, Doctor Leonidas S. Benítez.

Carcel y Rastro, Señor Vicente Sotomayor y Luna.

Alumbrado, Señor Martín Avilés.

Azúcar! Azúcar! Azúcar!

DE LOS INGENIOS

Santa Rosa de Chobo y Santa Ana por mayor

tiene de venta constantemente

L. C. STAGG.

Guayaquil, Agosto 14 de 1889

Pasajeros llegados en el vapor «Santiago» de la P. S. N. C., procedente del Norte.

De Panamá—Aquiles Rigail, Camilo Vergara, Peisnot, José Paudi, U. Mendoza, señora y niño, N. Gangoso, Byrona.

En cubierta—2.

En tránsito—14

ANUNCIOS DEL DIA

La familia del que fué

Teodoro Maldonado

[Q. D. D. G.]

da las más expresivas gracias á las personas que se han dignado acompañar la traslación del cadáver, de la casa mortuoria á la iglesia, y de ésta al Cementerio.

Así mismo participa á sus amigos, que el duelo se recibe por tarjeta.

Guayaquil, Enero 7 de 1890.

Buen negocio.

Se tra. pasa el acreditado Restaurant situado en la calle de la Aduana, costado del Sagrario Nº 129, recien arreglado, muy bien surtido, con la escritura del local ó sin él. La persona que interese puede verse con su dueño en el mismo establecimiento.

1 m. Guayaquil, Enero 7 de 1890.

EXTERIOR

Australasia.

(FEDERACIÓN DE LAS COLONIAS.)

Acaba de tener lugar en Australasia un hecho que se considera en Londres, con razón, como de la mayor importancia. Nuestros despachos nos lo hacen conocer sin hacer notar los alcances que pueda tener y la filosofía que encierra. Se trata de una circular dirigida por sir Henry Parkes, Gobernador de la Nueva Gallos del Sur á los Gobernadores de las demás Colonias australianas. En esa circular propone sir H. Parkes que se unan todos bajo un Gobierno central, para formar una poderosa confederación á semejanza del Canadá, ó si se quiere, á imitación de los Estados Unidos de América

Recientemente el Congreso australiano comisionado para estudiar los medios de defensa de las colonias de Australasia publicó un informe en que las excitaba á entenderse para su mutua defensa. A propósito de esta publicación ha pasado su circular M. Parkes, y en ella no se limita á tratar de la alianza militar propuesta por el General Edwardes, sino que se adelanta hasta pedir una completa fusión política de las colonias, que llegarían á ser Estados Unidos de Australasia, con un Parlamento federal y un Poder Ejecutivo único. Para obtener este resultado invita á las colonias á reunir una convención en que cada una de ellas esté representada por seis delegados, y la que elaborará un proyecto de Constitución que será sometido á la aprobación de cada una de las Asambleas legislativas de Australasia.

Lo que añade más interés á la proposición de sir H. Parkes es que esta fué recibida será el preludio de la federación del Imperio inglés, prevista y deseada por gran número de hombres de Estado. Lo que rezarda la federación del Imperio es el temor de las colonias de quedar superdiridas y dominadas enteramente por la madre-patria. Sir H. Parkes cree que esas susceptibilidades terminarán el día en que las diversas colonias formen grupos homogéneos: las de Oceanía se constituyen en Estados Unidos de Australasia; las del Africa meridional, en Estados Unidos del Africa del Sur; y así de las demás; entonces podrán tratar de igual á igual con la madre-patria, y tener el mismo rango que el á en el sistema federal.

Por el momento lo importante es saber si la primera parte del programa se cumple, es decir, si las colonias de Australasia consienten en reunirse y discutir, por medio de sus representantes, el proyecto de federación local. Esto no es muy seguro. A pesar de sus mútuas simpatías y de la buena inteligencia en que viven las colonias australasianas están separadas por diferencias de reglamento políticos que se han ensayado conciliar. Una colonia es libre-cambista, en tanto que la otra procura desenvolver su comercio con el sistema de tarifas proteccionistas. Los libre cambistas temerían ver prevalecer en la unión á sus contrarios, y viceversa. Al acuerdo no podría llegarse con facilidad, y seguramente no se alcanzará con sólo las palabras.

Sinembargo el sólo hecho de que la federación australasiana haya sido propuesta por un Estadista tan distinguido como Sir H. Parkes, y formulado de un modo tan preciso y definido, es un paso adelantado hacia su cumplimiento. Algún tiempo antes Gladstone había presentado al Parlamento el proyecto del *home rule* para Irlanda. La idea de los derechos de Irlanda estaba en la mente de todos, pero era una simple abstracción. Gladstone al proponerla bajo la forma de un proyecto de ley, le ha dado materialidad; la ha hecho concreta; la ha hecho entrar rápidamente en el dominio de la política práctica, y en vía de ser realizada en un porvenir no muy remoto.

Esto mismo acaba de hacer sir Henry H. Parkes en pro de la federación de las colonias australasianas.

La cuestión está hoy á la orden del día.

VARIEDADES.

El Campesino y El Abogado.

Sucedió, pués, que un día un labrador llamado Bernard, llegado á Rennes á hacer compras, como le quedaba tiempo desocupado después de sus negocios, pensó que podía consultar á un abogado. Había oído hablar del señor Potier de la Germondais, cuya reputación era tan grande que se tenía por ganado un pleito cuando contaban con su opinión. Pidió su dirección el campesino y se fué á la casa, calle de San Jorge.

La clientela era numerosa, por tanto Bernard debió esperar algun tiempo, le llegó su turno y entró al despacho. El señor Potier le señaló asiento, colocó los antecjos en el escritorio y le preguntó el asunto que le traía.

—A fé mía, señor abogado, dijo el labrador, dando vueltas al sombrero, he oído hablar tanto de usted que al encontrarme en Rennes quiero aprovechar la ocasión para consultar á usted.

—Estimo á usted mucho la muestra de confianza, amigo mío, dijo el señor Potier.—Pero de seguro tiene usted algún pleito.

—Pleito! ¡qué cosas! los aborrezco, y nunca se ha dicho que Pedro Bernard haya tenido disgusto con nadie.

—Entonces es una liquidación, una partición de familia.

—Escúcheme, señor, mi familia y yo no hemos tenido nunca que hacer partiones pues que comemos en una misma arteza como se dice,

—Se trata, pués de algún contrato de compra-venta.

—Ah, Vés...;¡! no soy bastante rico para comprar, ni bastante pobre para vender.

—Pero entonces ¿qué quiere usted de mí? dijo admirado el jurisconsulto.

—Pués bién, ya se lo he dicho, señor abogado, replicó Bernard con ganas de reir, quiero una *consulta* pagando, desde luego, ya que vine á Rennes debo aprovechar la ocasión.

El señor de la Germondais se sonrió, tomó la pluma y papel y preguntó su nombre al campesino.

—Pedro Bernard, respondió éste, feliz de haber sido comprendido.

—¿Su edad?

—Treinta años, poco más ó menos.

—¿Su profesión?

—¡Mi profesión? es decir, qué es lo que hago,...;Soy labrador.

El abogado escribió dos líneas, dobló el papel y se lo entregó al extraño cliente.

—Esto termina, dijo Bernard, y temprano, no hay tiempo de conocer como dice el otro, ¿Cuánto vale la *consulta*, señor abogado?

—Tres francos (seis reales).

Bernard pagó sin discusión, saludó y salió encantado de haber *aprovechado la ocasión*.

Cuando llegó á su casa gran las cuatro el viaje lo había fatigado y entró con la resolución de descansar.

Sin embargo, su heno estaba cortado hacía dos días y completamente seco; uno de los mozos preguntó si lo guardaba.

Ahora, interrumpió la labradora, que acababa de acercarse á su marido, sería pesado trabajar tarde, cuando mañana se puede recojer sin fatiga

El mozo objetó que el tiempo podía cambiar, que las puntas estaban listas y los brazos desocupados; la labradora contestó que el viento era firme y que la noche interrumpiría el trabajo. Bernard que oyó á los discutidores no sabía qué decidir cuando se acordó del papel del abogado.

—Un minuto! exclamó, tengo allí una *consulta*, es de un famoso abogado y me costó 3 francos; esto debe sacarnos de apuros. Tereza vé lo que dice, tú que sabes leer.

La labradora desdobló el papel y leyó estas dos líneas:

No deje para mañana lo que pueda hacer hoy.

—Eso dice! exclamó Bernard como herido por un rayo de luz; pronto las carretas, las muchachas, los mozos, á guardar el heno!

Su mujer quiso aún objetar algo; pero él dijo que compraba una *consulta* por tres francos para nada, y que era preciso seguir el consejo del abogado. Dió el mismo el ejemplo poniéndose á la cabeza de los jornaleros hasta haber recojido todo el heno.

La casualidad se encargó de probar lo sabio de su conducta, pues el tiempo cambió durante la noche con tempestad repentina que se desencadenó en el valle, y al siguiente día, cuando amaneció, vieron que el río desbordado arrastraba el heno recién cortado. Perdióse la cosecha de todos los labradores reunidos y Bernard nada sufrió.

Esta primera experiencia le dió tal fé en la consulta del abogado, que en lo sucesivo la tomó por regla de conducta, y se hizo, gracias á su sistema y á su diligencia, uno de los más ricos labradores del país. No olvidó nunca el servicio que le prestó el señor de la Germondais, á quién llevaba cada año, el mejor par de sus hermosas gallinas, y acostumbraba decir á sus vecinos, cuando hablaban de los hombres de leyes, que, «después de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, nada había más provechoso que la *consulta* de un buen abogado.»

COMUNICADOS

CAMPO NEUTRAL.

En sus portentosos artículos publicados en «El Censor» Nº 45, 46 y 52, Laparraga nos había dado una muestra suficiente para convencernos de sus profundos conocimientos en cuestiones económicas, pero su patriotismo le ha inducido en darnos una nueva prueba de como entiende la solución del Contrato d'Okza. No le seguiremos en sus apreciaciones más ó menos exactas del negocio: queremos limitarnos hoy á examinar la manera como presenta la operación de la construcción de la línea de Sibambe á Quito.

Dice. «Vamos ahora al ferrocarril de Sibambe á Quito ó mas allá: 300 kilómetros á 30 mil sucres, total: nueve millones..... S. 9.000.000

Puesto que el Conde d'Okza quiere sustituirse á la actual empresa, recibirá de ésta:...

1º. El valor de la línea de Chimbo á Sitambe ..... 1.600,000.

2º. El valor de rales..... 1.600,000.

3º. Las anualidades del ferrocarril Durán-Yaguachi... 450,000.

Recibirá además el derecho de explotar el ferrocarril de Durán á Quito, derecho equivalente al 6 % sobre 9 millones, en 35 años de ferrocarril Galeci..... 15.150,000.

Total S. 19.400,000. 9.000.000

La diferencia de S..... 10.400 000

Igual 12.833.000. 12.833.000

Permitasenos hacer la operación como debe ser, y que se reduce á una cuenta corriente con interses recíprocos

El Conde ó sus habilitadores, ruegan para la Construcción de los 300 kilómetros á S. 30,000. 9.000.000

Para concluir de la línea de Chimbo á Sibambe..... 1.600,000

10 600,000

Como es de suponer que el contratista quien quiera que fuere no ha de suministrar fondos sin que gane interés, debemos agregar 6 % sobre S. 10.600,000 S 636,000 por año ó sean en 50 años..... 31.800,000

Total... 42.400,000

Recibirá el Contratista del Gobierno 8 anualidades de S. 50,000 por la línea de Durán á Yaguachi..... 450,000

interses de 46 años 6 % sobre 450,000 sean S. 27,000 + 46 8 anualidades de S. 200,000..... 1.242,000

interses 46 años sobre 1.600,000 sean 96.000 × 46.. 1.600,000

Producto de la explotación sobre S. 106.000 á 6 % sea al año S. 636,000 durante 35 años..... 4.416,000

Diferencia. 22.260,000. 29,968,000

12.432,000

que sería la pérdida que el Contratista tuviera que sufrir y sin amortización del capital.

Que Laparraga le hace ganar al contrario S. 10.400,000 no es de admirarse de parte del hombre de los 180 millones (ver «El Censor» Nº 46) que pénetan travieso en materia de cálculos que F. N. Laparraga!!!

Dice también en el mismo artículo: tanto necesita un país pobre como el nuestro de muelles que le cuesten un millón de sucres, le bastan los dos (¿donde está el otro?) ya existentes &.

Para nosotros es todavía por demás. En efecto que necesidad tiene un país pobre: de muelles, vapores, telégrafos, teléfonos, gas, & ¿acaso los rulós y los Caires tienen todo esto? y sin embargo viven muy felices según nos cuentan los viajeros que han visitado esas tierras.

Considérese á los ancianos del país y dirán que antes de tener alumbrado de gas, la bonita luz y la fragancia de la vela de cebo eran suficientes; que en tres ó cuatro días se llegaba perfectamente en canoa á Babahoyo cuando un lagarto no volcaba la embarcación; que un posta nos traía en tres días noticias de Quito, que recibimos hoy en un minuto. Afuera Fulton, Stephenson, Morse, Edison y demás inventores que vienen á sacar á este pobre mundo de sus buenas antiguas costumbres á imponerle hábitos nuevos de bienestar y de progreso.

Si hoy la locomotora atraviesa el Senegal y penetra hasta el Sudán, si recorre las pampas del Congo, esto es bueno para los negros moros de esas tierras. A nosotros cristianos blancos nos basta la mula, para llegar á Quito.....cuando se llega.

Sobre gustos no hay disputa.

Sí, al amigo Laparraga, nuestro muelle es suficiente y todavía algo bueno, no hay mas que cuidarse un poco de no caer entre las tablas cuando se da un paseo por allí.

Dios conserve largos años á nuestro venerable muelle y á don F. N. Laparraga en lo que deseamos al comenzar el año nuevo.

AGUINALDOS.

ISMAEL LEIVA DEUSTRUA

HIJO DEL

CORONEL SEGUNDO LEIVA. (peruano)

ha robado una cantidad de dinero: á quien denuncie su paradero en esta imprenta, recibirá una buena gratificación.

Ismael Bañados

COMISIONISTA

Oficina--Calle Nueve de Octubre Nº 19.

TELEFONO Nº 390—APARTADO Nº 180.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles: consignaciones depósitos de mercaderías venta de letras y títulos fiduciarios Inversión de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimientos de capitales.

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

500 a 800 Pesos

DE BENEFICIO MENSUAL.

podrán ganarse con un solo pequeño Capital de 400 pesos, como Representante Depositario General de un Artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

Inventor y fabricante, en París, 22, rue d'Armaillé 22, en PARIS.

NUEVO ALMACEN

DE

Papel Tapiz

Inglés, Francés, Alemán y Norte-Americano

PINTURAS, BARNICES

BROCHAS Y PINCELES

—de toda clase—

MAUSOLEOS y MARMOLES

MOLDURAS DORADAS

OLEOGRAFIAS &

COMISIONES EJECUTADAS CON ESMERO Y

—PUNTUALIDAD.—

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

CASA EN GENOVA.

FEDERICO QUEIROLO Y Cía.

CALLE DE LUQUE Nº 6.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros Mutuos de Vida

SITUACION EN ENERO 1889.

Activo.....$ 95,042.922.96

Pasivo.....$ 74,248,207.81

Sobrante, valuación al 4 por 100.....$ 20,794,715.15

Mayor que el de ninguna otra compañía en el mundo.

La EQUITATIVA es la única Compañía que expide pólizas indisputables y en cada una de ellas hay la siguiente cláusula.

"Y la dicha Sociedad por la presente además promete y conviene en que después de TRES AÑOS, á contar del día de la fecha, las únicas condiciones que obligarán al tenedor de la póliza son: que tiene que pagar los premios en las épocas y lugar y de la manera aquí estipulados, y que deberán observarse las reglas relativas á la edad, residencia, viajes, ocupación, y empleo, y que bajo todo otro concepto después de la terminación de dichos TRES AÑOS, la responsabilidad de la dicha Sociedad por esta póliza es INDISPUTABLE."

Representante General en el Ecuador:

J. D. Barrera G.

Oficina principal.—Banco Internacional.

CENTRO

de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CIA.

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉ escogido de Superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TÉ fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

Negro legítimo.
Superior.
Olong de Canton.
Aperital.

De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes ya sellados.

Servicios de té y café de porcelana finísima Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Baratos para Mas tas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Ouey y Bronce para adorno Salón de la casa.

Papel de papel para Iluminación

Mercaderías nuevas sin competencia

Se alquilan

Los altos de la casa perteneciente á la señora Hortensia Navarro viuda de Avilés, situada en la calle de Aguirre.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1889.

Dr. J. F. Lince,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de avisar al público que ha abierto nuevamente su gabinete de operaciones en la casa del señor doctor J. M. P. Caamaño, núm. 58.

Guayaquil, Diciembre 17 de 1889.

Guardias Nacionales.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 72 de la Ley del ramo, se hace saber á todos los ciudadanos que se hallen favorecidos por esa ley para no concurrir á los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, que las nuevas papeletas de exención solamente se concederán desde esta fecha hasta el 28 de Febrero próximo, vencido este plazo, ninguna papeleta será firmada, puesto que la gracia no dura sino por un año que termina el 31 de Diciembre.

Todas las papeletas anteriormente concedidas, han caducado con el fin del año, y los que las han obtenido están en el deber de hacerlas refrendar.

Los comprobantes que se presenten para obtener la exención deben consistir en documentos fehacientes, sin ser admisible la prueba testimonial.

El Secretario de la Junta Calificadora

Ig v. Guayaquil, Enero 3 de 1890.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre ha abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de vívveres, licores, ferretería, ropas, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*.

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco comprar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Cuicho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdudo, maderas etc. Cambiaré Pagarés á obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Aceptamos consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

GRAN FABRICA DE VELAS ESTEÁRICAS

de

Gourd Viallon y Cie de Lyon.

Después de largos experimentos practicados por varias notabilidades científicas entre las que descuella el ilustre **Chevreul** esta importante fábrica en posesión hoy de los métodos más apropiados y económicos para la elaboración de las

Velas Esteáricas

ha logrado una fama universal por la excelente calidad de lo que produce: Solicitados hoy de todas partes del mundo, como lo prueba la importación de sus talleres que ocupan más de **diez mil** metros cuadrados, produciendo como mínimum

Ocho mil paquetes de velas

por día.

Teniendo en cuenta la variedad de su inmensa clientela, esta **GRAN FABRICA** elabora sus velas en relación á todas las clases sociales; así es que desde la *Bujía de lujo* para *los opulentos Salones* hasta la común para el uso diario, se encuentran en dicha fábrica á los precios más convenientes.

Los productos de esta renombrada fábrica, vienen obteniendo medallas de primera clase en las varias

Exposiciones Europeas

y en la del presente año de 1889 confían en alcanzar un brillante triunfo.

Los señores **GOURD VIALLON y Cie** han nombrado agente depositario para la República del Ecuador en Guayaquil al

Sr. D. Luis C. Rigail,

donde los compradores encontrarán siempre un surtido importante de dichas velas.

EL AVISADOR

Hispano-americano.

Periódico Político, Literario, Noticioso y de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.

Suscrición por trimestre $. 2.65, por semestre $.5.25 y por año, $. 9.00.

Agente en Guayaquil para suscriciones y anuncios *Lionel Woolfsen.*

Oficina del señor *L. C. Stagg.*

Guayaquil, Junio 1º de 1889.

El "Carbolineo Avenarius".

Preservativo infalible para conservar la madera.

Un preservativo simple, barato, y seguro para la madera, cuya eficacia ha sido probada por 12 años de uso, habiéndose introducido, en los últimos años, hasta en los países de ultramar, merece hoy la atención general por sus calidades y efectos sorprendentes.

Esta composición, conocida bajo el nombre de "Carbolineo Avenarius" es una especie de aceite antiséptico, propio para servir como pintura ó para impregnar, el que obra en su efecto sobre la madera, no tan sólo como preservativo, sino igualmente como desinfectante, protejiendo la madera tanto de la putrefacción, de formaciones esponjosas y obstrucciones, como apartando de ella toda clase de bichos dañosos, tal que las hormigas blancas y otros insectos semejantes. El antiséptico supera indudablemente todas las composiciones, como pintura de aceite, brea, etc. conocidas hasta la fecha, lo mismo que todos los remedios especiales contra las formaciones esponjosas, no sólo por su eficacia, sino también por su poco precio.

El gran número de certificados recibidos de las autoridades competentes que deberá reunido en una publicación separada y está á la disposición del público: entre ellos el siguiente que los directores de los ferrocarriles del Palatinado han expedido al fabricante después de una experiencia de muchos años hecha con el "Carbolineo Avenarius":

"En los canales de madera que sirven para las barras de hierro en los apartaderos y que se han puesto en uso antes del año de 1880 no se ha encontrado putrefacción alguna toda vez que la madera empleada ha sido pintada con el "Carbolineo Avenarius".

"Dos tablones cortados del mismo tronco de pino para ensayar si se han de terrado uno en su estado natural, otro impregnado; á los tres años de haber quedado debajo de la tierra se han sacado, ostentando el tablón no preparado un estado de putrefacción muy avanzado y el impregnado apareció completamente intacto".

Las siguientes atestaciones prueban la utilidad del "Carbolineo Avenarius" contra las destrucciones causadas por las hormigas blancas.

A la Sociedad comercial de la Misión de Basilea, que mandó el Carbolineo Avenarius á sus factorías de Indias orientales y Africa para emplearlo contra las hormigas blancas, escriben de su establecimiento de Mangalore en Octubre 1886:

"El ensayo practicado por nosotros, ha dadosumpleta satisfacción; un trozo de madera, untado una sola vez, y enterrado desde el 24 de Noviembre 1885 hasta el 20 de Junio 1886 no fué atacado, mientras otro trozo sin untaruso, fué del todo destruido por las hormigas blancas desde mediados de Febrero hasta 22 de Junio".

Igual importancia es el escrito de la Administración General del Estado Independiente del Congo, al Ministerio del Interior escrito con fecha 4 de Diciembre de 1886:

"El Carbolineo Avenarius evita los ataques de las hormigas blancas, y de otros insectos que destruyen la madera, barrenándola, para depositar sus huevos en los troncos que forman "La madera empapada con el Carbolineo Avenarius, posee mucha mayor resistencia contra la influencia de la humedad, y recomendamos por tanto el empleo de este aceite preservativo por experiencia, para la construcción de edificios del Estado, y especialmente para la parte de las casas que tiene contacto con el suelo".

En cuanto á las hormigas blancas nos refieren de la isla de Sumatra: "Unas maderas, que se encuentran encima del suelo y que estaban fuertemente infestadas de las hormigas blancas, han sido pintadas después con el "Carbolineo Avenarius, á fin de conseguencia las hormigas blancas desaparecieron para siempre".

Con el mismo efecto, como en la preservación de la madera, se emplea el "Carbolineo Avenarius" en la pintura sobre piedra, en formaciones de salitre contra paredes húmedas, y para aumentar la duración de sogas de toda clase: —otros modos de aplicación se pueden ver en los certificados de los cuales algunos siguen al pié de la descripción y que todos se pueden ver y examinar en las oficinas de los fabricantes.

La aplicación es sumamente sencilla, y puede atenderse por cualquiera, ó sea pintando con brochas adecuadas, ligadas con su cinto de hierro, que hay en tres tamaños distintos, ó sumergiendo la madera en el líquido. Para conseguir una impregnación más intensa, puede calentarse el Carbolineo Avenarius. El aceite penetra la madera, lo cual consiguiendo una ventaja notable contra todas las composiciones hasta ácá aplicadas las que sólo cubren la superficie de la madera, tapando los poros, y precipitando la destrucción de la madera principalmente cuando no está bien seca.

El "Carbolineo Avenarius" no es inflamable, ni contiene sustancias venenosas, y puede aplicarse tanto á madera seca como verde; en las maderas nuevas resulta un color castaño muy bonito, que deja transparentes las fibras de la madera. En buenos envases se conserva este artículo por tiempo ilimitado, sin perder nada de sus calidades.

Un kilógramo de "Carbolineo Avenarius" basta para dar una mano de pintura á como 6 metros cuadrados de superficie de madera; por consiguiente es bastante más ventajoso que todas las demas pinturas siendo por ejemplo 6 veces más barato, además de su mayor duración, que la cantidad equivalente de pintura con cochino, al óleo, lo mismo supera el alquitrán especial por su baratura y eficacia por todos conceptos.

El "Carbolineo Avenarius" ha sido aprobado en todas partes donde se ha introducido hasta ahora: En la construcción de ferrocarriles para las traviesas de los rieles; en coches, palos de telégrafo, cobertizos de madera, cercas, y otras fábricas de madera de todas clases. Construcción de buques y muelles: en buques, lanchas, sogas y otros utensilios en cañerías, puentes de madera, decoraciones, y entablados de madera de todas clases. En la construcción de casas y minas: en todolo que requiere madera, sea por encima ó por debajo de la tierra. En la agricultura: en los utensilios de toda especie, en cochos, carros, arados, barriles de agua, cercas, estacas, vigas etc. etc.

El uso del "Carbolineo Avenarius" se estiende constantemente, aumentándose de dia en dia el interés que toman las autoridades de estado y civiles, de empresas de ferrocarril, de arquitectos, de industriales y de círculos agrícolas, basados en parte en una práctica de 12 años, existen en gran cantidad, ascienden toda duda de sus calidades excelentes.

Para pedidos é informes sírvase dirigir á la casa

KAISER, OLDENBURG & Co.
Guayaquil.

Guayaquil, Julio 4 de 1889.

José Menéndez & Co.,

1719 EARL ST. P. O BOX 4172.

NEW YORK

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA—MENENDEZ.

Establecidos desde el año 1863, como comisionistas, y competentes en toda clase de negocios, ofrecen sus servicios para la exportación de todos los artículos de producción NORTE AMERICANA para la PENINSULA IBÉRICA y ANTILLAS como también para todos los países HISPANO-AMERICANOS.

Se hacen cargo de consignaciones de productos de las mismas procedencias, y adquieren todas por cuenta de los mismos sobre cualquier punto de Europa ó bien sobre esta plaza, siempre que los conocimientos vengan á nuestro nombre y con asegure en nuestra póliza flotante. Siguiendo las reglas establecidas de antiguo; se garantiza la más fiel y pronta ejecución de las órdenes y la atención más escrupulosa en cuanto se les confíe.

REFERENCIAS:

Bank of New York, } NEW YORK.
James E. Ward & Co.,
E. de Murrieta & Co., } LONDRES.
A. Jimenez & Sons,
Castaño y Menéndez, } PARÍS.
Francisco Carreras Robert, BARCELONA.
José Gonzalez del Valle, MADRID

Marzo 30 de 1889.
Un año.

Se vende

En buen estado una máquina de cortar papel con una cuchilla de repuesto.

Dirigirse á esta Imprenta.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1889.

ESPECIFICOS

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

En uso 30 años, simples, seguros, eficaces, probados en los principales mercados mundiales (Inglaterra y Farmacias del Mundo.

CÓDIGO

1. Fiebres, Congestión, Inflamación.
2. Fiebres de Lombrices.
3. Cólico, Llanto é Insomnio.
4. Diarrea en Niños y Adultos.
5. Disentería, Cólico Sangriento.
6. Cólera, Cólera Morbus, Vomitos.
7. Tos, Resfriados, Bronquitis.
8. Difícil Dentición, Dolores.
9. Dolor de Cabeza Jaqueca, Vértigo.
10. Dispepsia, Bilis, Estreñimiento.
11. Supresión del período, Dolorosa.
12. Leucorrea ó Período profuso.
13. Croup, Tos ronca, Respiración difícil.
14. Erupción, Erupciones, Sarpullido.
15. Reumatismo, ó Dolores Reumáticos.
16. Calentura, de Heno, Trastornos.
17. Almorranas, Sangre, Tumores.
18. Oftalmia, Ojos enfermos é Inflamados.
19. Catarro, Fluxio, Influenza.
20. Tos Ferina, Tos espasmódica.
21. Asma, Respiración agitada, difícil.
22. Supuración de Oídos, Sordera.
23. Escrofula, Hinchazon, Tumores.
24. Debilidad general, debilidad física.
25. Hidropesía, acumulación de líquidos.
26. Mal de Piedra, Cólico Nefrítico.
27. Enfermedades Urinarias, dificultosas.
28. Impotencia, Pérdida de Ganas.
29. Debilidad de los nervios debilidad.
30. Lágrimas en la Vista, Cataratas.
31. Dificultad de la Orina, Derramamiento.
32. Menstruación dolorosa, Pruritus.
33. Mal de Cama, Palpitación.
34. Erupción, Picor de Sangre.
35. Difteria, Inflamación de la Garganta.
36. Congestión Crónica, Dolor de Cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys tal postrados sobre las Enfermedades y modo de curarlas se da gratis, pídese á su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Si las medicinas ó el manual no se encontraren en el país, reciben pedidos precios de la casa los señores

Martin Reinbero & Co.
GUAYAQUIL

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el precio principal de las Inflamaciones, chichones, contusiones, quemaduras, ó sea, todo lo Lesiones.—Alivia en el dolor, restaña la sangre, alivia la inflamación, reduce la hinchazon, y da la cerrilla como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, cacalderas y quemazon de toda especies de heridas.

La Maravilla Curativa es inapreciable para los reumatismos, de los hombros, pulsos, tobillos, ó sea, todo, espaldas de sangre y almorranas simples y complicadas.

La Maravilla Curativa, es inmediata alivio al dolor de muelas, dolores de oidos, cara, hinchazon de la cara, y dolores de cabeza.

La Maravilla Curativa es el premio y valioso recurso para los calambres reumáticos, colpes, dolor y torceduras, torceduras y piernas.

La Maravilla Curativa es el mejor remedio para la congestión, y mal de garganta, siempre seguro, siempre seguro.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como lugarteno para el Cuerpo. Lesiones, y demás emociones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras Lagos encangrenados, ulceras, callos, sabañones, y ronchas.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronto de la Ictericia, y de todas sus formas.

La Maravilla Curativa es excelente en los sciaticos, para heridas, reumatismos, contusiones, la corrección.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Específicos.
Ungueuto Maravillosa.
Remedios Sintéticos.
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys tal postrados sobre las Enfermedades y modo de curarlas se da gratis, pídese á su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Martin Reinbero & Co.
GUAYAQUIL

Banco de Crédito Hipotecario

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL.....S. 400.000.

Cédulas que, según el sorteo verificado el 30 de Diciembre de 1889, se cancelarán el 1.º de Julio de 1890.

"La cédula sorteada deja de ganar interés desde el día señalado para su amortización." Art. 12 de los Estatutos.

Del 8 p.% á 21 años.

SERIE	A.	Números	53, 564, 572, 719, 732, 761, 1004, 1102, 1108, 1121, 1159, 1168, 1169, 1174, 1196, 1242, 1246, 1271, 1272, 1356, 1382, 1398, 1494.
"	B.	Números	5, 17, 152, 297, 334, 363, 365, 436, 437, 438, 452, 453, 533, 815, 826, 859, 954, 1036, 1067, 1071, 1077, 1170, 1190, 1194, 1197, 1206, 1215, 1219, 1228, 1235, 1246, 1250, 1451, 1454, 1460, 1462, 1469, 1470, 1472, 1474, 1475, 1491.
"	C.	Números	7, 19, 63, 107, 116, 138, 267, 579, 824, 837, 897, 928, 961, 1273, 1283, 1292, 1327, 1328, 1337, 1375, 1382, 1407, 1441, 1445, 1446, 1473, 1495, 1496, 1500, 1504, 1511, 1523, 1654, 1665, 1673, 1675, 1690, 1704, 1707, 1710, 1712, 1714.
"	D.	Números	47, 61, 64, 145, 174, 196, 262, 269, 271, 383, 405, 412, 415, 447, 448, 453, 764, 918, 942, 1002, 1096, 1098, 1109, 1120, 1133, 1136, 1137, 1139, 1140, 1159, 1165, 1166, 1174, 1179, 1181, 1209, 1246, 1262, 1270, 1275, 1285, 1299, 1324, 1325, 1329.

8 p.% á 19 años.

"	F.	Números	277, 292, 659, 732, 927, 962, 990, 1089, 1148, 1194, 1302, 1335.
"	G.	Números	238, 316.
"	H.	Números	258, 353, 356, 418, 439, 450, 488, 508, 530.

7 p.% á 2 años.

"	F.	Números	10, 14, 82, 85, 91, 105, 120, 130, 137, 155, 165, 185, 213, 306, 307, 337, 347, 352, 360, 389, 409, 420, 459, 549, 560, 582, 619, 622, 624, 625, 781, 835, 839, 867.
"	G.	Números	6, 15, 35, 78, 95, 98, 113, 117, 118, 122, 151, 167.
"	H.	Números	101, 237, 289, 304.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 30 DE 1889.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

A. Destruge Gerente. *José M. Borja* Gerente.

Junta de Beneficencia.

Desde el 15 del presente empezará á regir el reglamento del cementerio católico dictado por la Junta de Beneficencia.

Los dueños de nichos y de mausoleos deberán presentar sus títulos al Director dentro del término de dos meses, pues de lo contrario, quedarán sometidos á la sanción que establece el art. 12 de dicho Reglamento; los poseedores de terrenos situados en el recinto del cementerio, están en la obligación de fabricar dentro del plazo de seis meses, bien entendidos que de no hacerlo se desconocerá el derecho que pretenderen sobre el suelo.

Los artículos 31, 32 y 33 señalan la siguiente tarifa:

Precios de venta.

Por un metro cuadrado de terreno	S. 100
Por un nicho de las filas extremas	S. 80
" " " centrales	S. 100

El terreno no podrá venderse sinó para la construcción de mausoleos.

Precios de arrendamiento:

Por un nicho de las filas extremas	S. 16
" " " centrales	S. 20

El período de arrendamiento es de dos años.

Inhumaciones.

En la fosa común, gratis.	
En el suelo, sepultura separada	S. 2
En nicho de las filas extremas.	S. 5
En " " centrales	S. 16
En mausoleos	S. 40

A los cadáveres de los bomberos se les hará gratis sepultura separada en la sección 4.ª

Exhumaciones.

De cualquiera de las secciones para trasladar los cadáveres.

Al suelo	S. 8
A nichos de las filas extremas	" 5
" " " centrales	" 10
A mausoleos	" 40

Por la exhumación de restos que se trasladen fuera del cementerio se pagará los mismos derechos que por la inhumación, según el lugar de donde sean exhumados.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1889.

J. R. QUEVEDO.
Secretario.

Heriberto Hurtado.

Comerciante por mayor y menor. Agente Comisionista.

TULCAN (ECUADOR).

EL APERITAL

DE LOS SEÑORES

A. DELOR Y Cª

DE BURDEOS.

Este delicioso LICOR de bien merecida reputación como uno de los mejores TONICOS, ha sido ensayado en Guayaquil, en las enfermedades del estómago, sobre todo en la anorexia pérdida del apetito que tan generalmente se sufre entre nosotros, tanto por la naturaleza misma del Clima de estaciones más ó menos calorosas, como por la malísima calidad del agua que por la necesidad hay que llamarla potable. EL APERITAL es pues, el medio más eficaz y seguro para restituir el APETITO PERDIDO ya dependa esta enfermedad de una debilidad general ó de perturbaciones especiales de los órganos digestivos.

ES EL TONICO por EXCELENCIA; da vigor al sistema general, hace rápidas las digestiones, cura la fatiga las sensaciones de ardor y calor, quita el mal aliento y da un bienestar general ya sea que se tome solo, mezclado con agua ó con vino.

GOZA además de la propiedad de desinfectar el agua de mala calidad neutralizando los principios deletéreos con los aromáticos volátiles que contiene, siendo uno de sus principales componentes el de la corteza de naranja; en resumen ya, entre los TONICOS APERITIVOS el más agradable, eficaz é inofensivo.

Encarecemos el uso general de este licor y garantizamos su buen resultado.

El Aperital

Se encuentra en casa de

LUIS C. RIGAIL,

quien ha sido nombrado por los señores A. Delor y Cª UNICO AGENTE DEPOSITARIO en GUAYAQUIL para la República del Ecuador.

VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR.

Picapedreros

De oficio, se necesitan.

Trabajo constante.

A. C. Piper.

Guayaquil, Julio 3 de 1889.

¡CURACIÓN DE LOS TISICOS!

CREMA DE MALTA

CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

É HIPOFOSFITOS

DE OPPENHEIMER.

AGRADABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao con las de los Extractos de Malta y de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Recomendada por los médicos de hospital, digestiva, se tomará con gusto y soportará por cualquier estómago. Sean las Tiernas palmaras, con la Tos, Bronquitis, Escrofulas, Consunción, Anemia, la Raquitis, la Escrofula, la Anemia. Salvación de los niños debiles.

Depósito en p.s. San Sorel, Londres, y todas las buenas Boticas.

GLYODINA

DEL DR. CLATTON.

Tonico fosfo-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, VIGORIZA el CEREBRO y los NERVIOS. Evita las CONVALESCENCIAS. DEVUELVE la JUVENTUD á los AGOBIADOS por CUALQUIER EXCESO. ENTONA el ESTOMAGO. Combate las EPIDEMIAS.

Depósito en p.s. San Sorel, Londres, y todas las buenas Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 35 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido admitida con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y Pepsinas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y supervivencia en las Exposiciones de Paris, Viena, Pesta, Pa.

La Pepsina Boudault se encuentra en todas las Farmacias bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS—8, Rue Dauphine 8.—PARIS

Las Personas que usaron las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

EN PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volverá empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

DE BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones Penosas, Acidas, Vertigos, Ahogos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Exigir en el estuche el sello oficial del Gobierno Francés y firma de J. PATERSON.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra las Flujos; previene las estrechamientos y todas las demas dificultades; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.

SE VENDE EN PARIS Y EN EL EXTRANJERO.

PURGUE-ALBRESPYRES, 78, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VINOS DE CHAMPAÑA.

Aubertin y Cia,

Entre los grandes propietarios de estensas Viñedas en el departamento de Champagne (Francia) los

SEÑORES

Aubertin y Cia.

están considerados como de los principales productores ganando sus excelentes vinos de espumosos una perfecta y pura la calidad sin rival y ya por su exquisito gusto.

La creciente popularidad del Champaña de tan acreditada Fabrica, se ha hecho estensiva á todas las naciones, y en la actualidad no hay Palacio ó casa de buen tono que no esté provista de la marca

Aubertin y Cia.

que se ha impuesto á todas las personas de buen gusto que saben apreciar el legítimo

CHAMPAÑA,

La gran producción de la afamada casa de los señores **Aubertin y Cia.**, aumentada todos los años, demuestra el consumo que se hace en el mundo entero de sus reputados Vinos tan solicitados en los

Bailes, Banquetes y recepciones.

Las medallas de primera clase obtenidas en varias Exposiciones demuestran el crédito de que goza la renombrada fábrica de los señores **Aubertin y Cia.**, quienes en el deseo de hacer conocer en el Ecuador el excelente Champaña han nombrado AGENTE DEPOSITARIO para toda la República del Ecuador al Sr. Luis C. Rigail que recibe constantemente el Vino de esa marca y lo ofrece á sus favorecedores.

EXTINCIÓN DE PARTO 189.
FIRMA DE CONSTANT

Curación del **ASMA** con los POLVOS del D'Cléry

Se vende en todas las Farmacias.

Vino de Peptona Pépsica

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Marca de Fabrica Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatigar del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento: cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el acqueo de los alimentos, la anémia, la extenuación** causada por los **tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calenturiento, el diabetes, y en** todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Se prueba de CHAPOTEAUT es la única empleada, á causa de su pureza, en las célebres experiencias de M. PASTEUR Y EN LA CLINICA PEDIÁTRICA Y HOSPITALES

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaíba, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulpón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques inconsantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confito vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga suavemente y sin molestia. Es admirable contra el *estreñimiento* y del *hígado*, la *letargia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*; su efecto es rápido y bienhechor en la *pesadez* cabalgia la *cabeza* está *congestionada*, la *fiebre*, la *ictericia*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido* y las *erupciones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga; pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
CALLE DE LA GUIRRE NUMERO 83